

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Accionistas de la Compañía
INDELATEX S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a la Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cía. y al Estatuto Social de la empresa, me es placentero poner a consideración de ustedes el informe de labores referente a las actividades de la Cía. INDELATEX S.A., y sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2.003.

Se adjunta copia del informe del Señor Comisario de la Cía., Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas a la fecha indicada.

La administración se sujetó a las Resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la Cía.

En lo referente a lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones.

De igual manera y para dar cumplimiento a la Resolución No. 04.Q.II.001 del señor Superintendente de Cías. De fecha 27 de Febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Cía. es respetuosa de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Todos sus movimientos, han sido durante el año de tipo administrativo.

Como los Estados Financieros al cierre del ejercicio nos da como resultado una pérdida de US \$ 11.720,58 ocasionada por los gastos administrativos, considero necesario recomendar a la Junta General de accionistas que al aprobar los Estados Financieros disponga la absorción de esta pérdida de acuerdo a lo que dice el Señor Comisario de la Cía. en su informe.

Con esta oportunidad, debo saludar a los señores accionistas y agradecerles por la confianza.

Atentamente,


Arq. Rosa Toledo Matamoros
PRESIDENTE

29 ABR 2004

